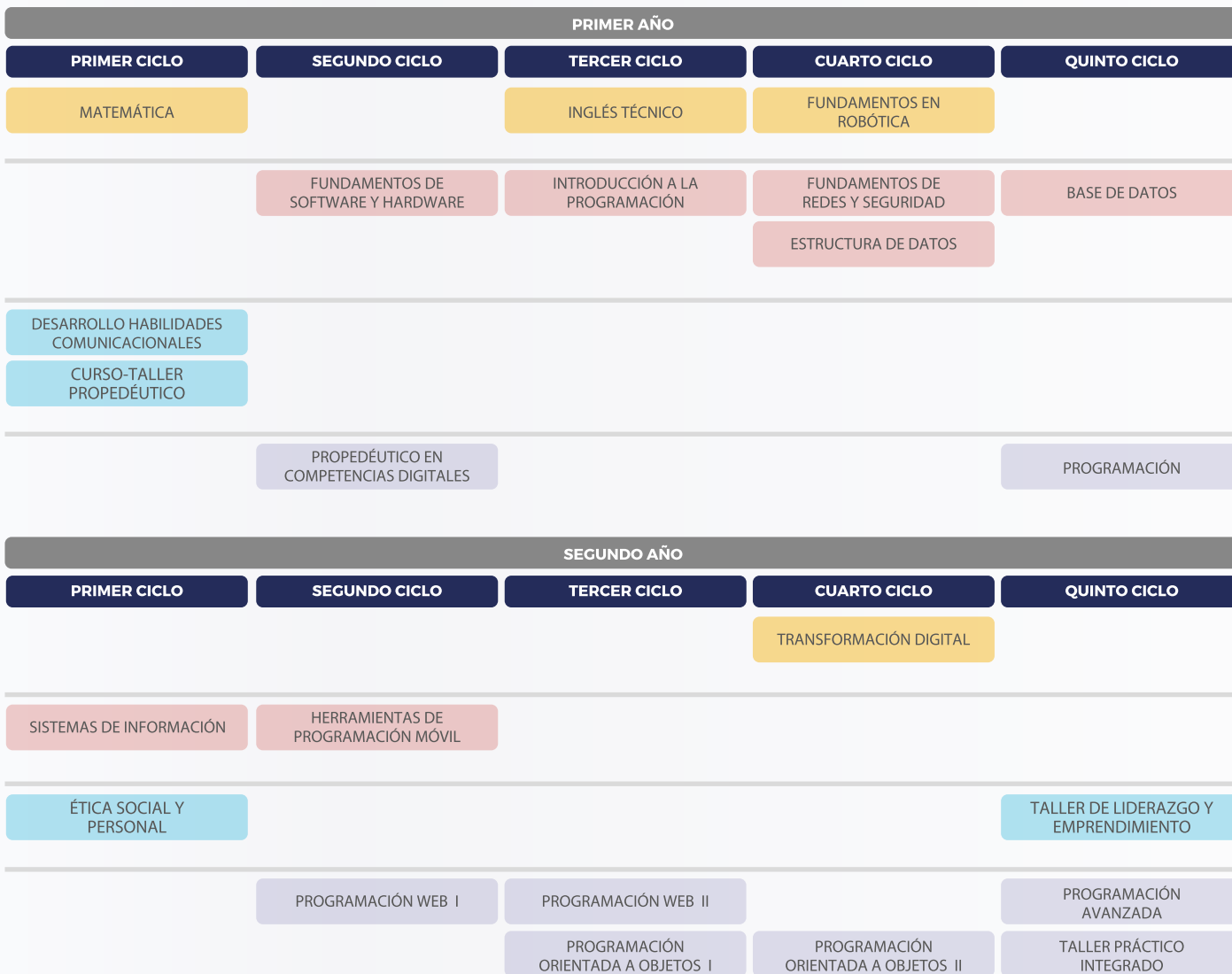




# TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN PROGRAMACIÓN Y ANÁLISIS DE SISTEMAS, ONLINE



## LÍNEAS CURRICULARES:

- CONOCIMIENTOS BÁSICOS (DE ORIENTACIÓN TÉCNICA)
- ESPECIALIDAD TÉCNICA
- PERSONAL Y SOCIAL
- PRÁCTICA

- Las mallas curriculares pueden ser actualizadas durante su desarrollo para un mejor proceso formativo.
- Esta malla no incluye los prerrequisitos de asignaturas.
- Para alumnos vespertinos, eventualmente sus prácticas pueden requerir disponibilidad en horario diurno.
- Existen asignaturas transversales que integran estudiantes de diferentes especialidades.

# TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN PROGRAMACIÓN Y ANÁLISIS DE SISTEMAS, ONLINE

## CAMPO OCUPACIONAL



El Técnico de Nivel Superior en Programación y Análisis de Sistemas ha de desarrollar sus actividades laborales en Instituciones y Empresas tanto de producción como de servicios, pudiendo ser estas públicas o privadas, puede incluso realizar el desarrollo de sus servicios de manera independiente, desarrollando sistemas de información, así como mejoras de los mismos, con foco en lograr el liderazgo, crecimiento y competitividad de las empresas, en un mundo cada vez más demandante en relación a las Tecnologías de la Información.

## PERFIL DE EGRESO



El Técnico de Nivel Superior en Programación y Análisis de Sistemas está capacitado para construir y mejorar elementos de software, con lenguajes de programación y herramientas del análisis de sistemas acordes a las necesidades de la empresa, aplicando análisis, modelamiento y diseño de soluciones informáticas.

Su formación integral le permite desempeñar su función de manera comprometida con la sociedad y respetuosa de la dignidad humana, basando su acción en el espíritu de emprendimiento e innovación y el respeto a la diversidad.

El plan de estudios, en su eje curricular y social, desarrollará en el estudiante las competencias y capacidades para integrarse fácilmente al trabajo interdisciplinario, colaborando activamente en la solución de las problemáticas emanadas tanto de empresas como de instituciones públicas o privadas, con una formación sustentada en los valores éticos del sello IPG, con responsabilidad social, respetando los derechos y deberes de usuarios, colaboradores, etc.